



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

1 de 1 paginas

**MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA -
ALCALDIA
NIT : 890501434-2**

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 005935

FECHA : 29/04/2026
A FAVOR DE : HELLEN GERALDINE MAHECHA GOMEZ
COMPROMISO : MODIFICACION POR ADICION Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 00003789 DEL 23-ene-2026 -
2026H-20 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO
DEL PROYECTO ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN DECLARANTE DE
HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA DURACION: 01
MES Y 22 DIAS. FORMA DE PAGO: UN (1) PAGO MENSUAL POR VALOR DE TRES MILLONES SEISCIENTOS
TREINTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$3,634,000.00) Y UN PAGO DE DOS MILLONES
SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33/100 M. C/TE.
(\$2,664,933.33). PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA CONTRATO NUMERO 00003789 DE 2026. ADIICION Y
PRORROGA # 01 DE 29 DE ABRIL DEL 2026.
NIT: 1004999703-2
DISPONIBILIDAD : 00 005462 -- 17/04/2026
DEPENDENCIA : SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO
Nº. CONTRATO : CTAD 00003789
TIPO CONTRATO : CTAD - CONTRATO ADICIONAL PRESTACION DE SER.
DURACION : 01 MES Y 15 DIAS
FECHA SUSCRIP. : 29/04/2026
FORMA PAGO : 01 PAGO MENSUAL Y 22 DIAS
CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	005462 - 17/04/2026	6,298,933.33
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION				
Producto MGA: 4101025 - SERVICIO DE AYUDA Y ATENCIÓN HUMANITARIA				
Código BPIN: 2024540010099 - ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN DECLARANTE DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA				
Producto DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.				
Atributo: 1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN				
PROGRAMACION DE PAGOS:				
		MES	NETO	
		JUNIO	6,298,933.33	

TOTALES 6,298,933.33

VIGENCIA : 2026
VALOR : SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS
TREINTA Y TRES PESOS CON 33 CENTAVOS.

LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ

Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

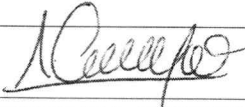
ELABORÓ:
37392391-GINNETH MARICELA RODRIGUEZ
RODRIGUEZ

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Hacienda		Código: GHA-FO-06
	Subproceso Presupuesto		Versión:01
	Formato Solicitud Certificado de Registro Presupuestal - CRP		Fecha:26/5 /2025
			Página 1 de 1

SOLICITUD CONSTITUCION CRP - VIGENCIA ACTUAL No. 6153 DEL 29-ABRIL-2026

ORDENADOR DEL GASTO			
DEPENDENCIA	2.3.7 - SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO		
JEFE	60450561 - ANA CAROLINA ARISTIZABAL OLAYA		
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO		
OBJETO DE DISPONIBILIDAD			
MODIFICACION POR ADICION Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 00003789 DEL 23-ene-2026 - 2026H-20 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN DECLARANTE DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
Numero Contrato	00003789	Fecha suscripción	23/01/2026
Identificación Tercero	1004999703		
Tercero	HELLEN GERALDINE MAHECHA GOMEZ		
Plazo de ejecución	1 Meses y 22 Días		
Disponibilidad Presupuestal	00005462 del 17-abril-2026		
Valor de contrato	6,298,933.33		

Forma de Pago			
UN (1) PAGO MENSUAL POR VALOR DE TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$3,634,000.00) Y UN PAGO DE DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33/100 M. C/TE. (\$2,664,933.33)			
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.-009	Servicios para la comunidad, sociales y personales Bpin 2024540010099 Pro. MGA 4101025	1.2.1.0.00 ingresos corrientes de libre destinacion	6,298,933.33
VALOR TOTAL	SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33/100 M. C/TE.		6,298,933.33
VIGENCIA	2026		


ANA CAROLINA ARISTIZABAL OLAYA
 Jefe dependencia Ordenadora

Elaborado por:
Autorizado por:

MARIA FERNANDA GAONA NARIÑO
 MARIA FERNANDA GAONA NARIÑO